

CA 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Total general	0.00
CA 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0.00
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0.00
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0.00
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0.00
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0.00
Total general	0.00

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Informática, el cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de \$ 15,000.00.

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo

A continuación se desglosan las transferencias presupuestadas para autoridades auxiliares municipales:

Autoridad Auxiliar Municipal	Presupuesto aprobado
JUEZ MUNICIPAL	1237.00
POLICIA MUNICIPAL	1237.00
Total general	\$2,474.00

Nota: El presupuesto mencionado se otorga quincenalmente.

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CFF	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	\$1,451,895.00

2. Financiamientos internos	0.00
3. Financiamientos externos	0.00
4. Ingresos propios	0.00
5. Recursos Federales	\$28,523,790.62
6. Recursos Estatales	0.00
7. Otros recursos	0.00
Total	\$29,975,685.62

Artículo 15.- La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guerrero, Coahuila para el ejercicio fiscal 2016 se compone de la siguiente forma:

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	17,275,685.62
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	15,222,308.62
1.3.1 - PRESIDENCIA/GOBERNATURA	15,022,308.62
1.3.3 - PRESERVACION Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PUBLICO	200,000.00
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,953,377.00
1.7.1 - POLICIA	1,953,377.00
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES	100,000.00
1.8.5 - OTROS	100,000.00
2 - DESARROLLO SOCIAL	10,800,000.00
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5,600,000.00
2.2.4 - ALUMBRADO PUBLICO	4,200,000.00
2.2.5 - VIVIENDA	400,000.00
2.2.3 - ABASTECIMIENTO DE AGUA	1,000,000.00
2.4 - "RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES"	400,000.00
2.4.2 - CULTURA	400,000.00
2.5 - EDUCACION	3,900,000.00
2.5.6 - OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	300,000.00
2.5.3 - EDUCACION SUPERIOR	200,000.00
2.5.5 - EDUCACION PARA ADULTOS	3,400,000.00
2.6 - PROTECCION SOCIAL	900,000.00
2.6.8 - OTROS GRUPOS VULNERABLES	900,000.00
3 - DESARROLLO ECONOMICO	1,900,000.00
3.7 - TURISMO	1,500,000.00
3.7.1 - TURISMO	1,500,000.00
3.2 - "AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA"	400,000.00
3.2.1 - AGROPECUARIA	400,000.00
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
4.2 - "TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO"	0.00